

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A.

FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

En Sesión de Directorio de fecha 27 de Marzo de 2019, se consignó la fundamentación de las opciones para la designación de auditores externos que el Directorio propondrá a la Junta General de Accionistas a celebrarse el 25 de Abril de 2019.

Durante el mes de marzo de 2019 fueron recibidas las propuestas para los servicios de auditoria externa de la Sociedad, de las firmas auditoras RSM Chile Auditores Ltda. y Moore Stephens Auditores Consultores Ltda. Las empresas auditoras invitadas hicieron sus propuestas a la Entidad, incluyendo todos los aspectos necesarios para su debida evaluación, entre ellos la descripción de la metodología de auditoría, modelo de carta de contratación y programa de trabajo expuesto.

Recibidas las propuestas, el Directorio de la Sociedad durante el proceso de evaluación considero parámetros relevantes tales como: experiencia de la auditora, metodología de trabajo, honorarios y otros aspectos relevantes identificados por el Directorio.

El Directorio de la Sociedad de Deportes Palestina S.A. propone como primera alternativa la designación a la firma auditora Moore Stephens Auditores Consultores Ltda., está también tiene conocimientos y experiencia en auditorias en empresas de similares características.

Por las razones expuestas, el Directorio recomienda a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 25 de abril de 2019, en primer lugar a la firma de auditores Moore Stephens Auditores Consultores Ltda. y en segundo lugar RSM Chile Auditores Ltda., para el ejercicio 2019.